

# Inferioridad y exclusión : un modelo para desarmar por María Luisa Femenías. Buenos Aires : Nuevo hacer. Grupo Editor Latinoamericano, 1996

Autor:  
Bonilla, Alcira B.

Revista  
Mora

1998, N°4, pp. 140-142



Reseña

FEMENÍAS, María Luisa,  
**Inferioridad y exclusión.  
Un modelo  
para desarmar.**

Prólogo de Celia Amorós  
Puente. Buenos Aires,  
Nuevo hacer, Grupo Editor  
Latinoamericano, 1996;  
204 pág.

Reelaboración de la tesis de doctorado de la autora<sup>1</sup>, la obra viene a llenar un espacio teórico que, de modo inexplicable, conocidos estudiosos hispanohablantes de Aristóteles habían dejado vacío<sup>2</sup>. Nuestro medio académico, en consecuencia, se encontraba necesitado de una investigación como la que emprendió Femenías y cuyos resultados aquí se exponen. Conviene recordar que no se trata de su primera aproximación a los escritos y herencia intelectual y práctica del Estagirita. Múltiples artículos, colaboraciones en volúmenes conjuntos y el breve -y útil- **Cómo leer a Aristóteles**<sup>3</sup> se convierten en prueba fehaciente de su expertía de larga data en este ámbito.

Tanto Aristóteles como la mayor parte de sus discípulos y comentaristas de épocas diversas piensan desde un paradigma patriarcal, cuyos efectos de invisibilización ha señalado Femenías en otras oportunidades. En Aristóteles, además, y de modo ejemplar, se vuelve evidente el intento, presuntamente

científico-filosófico, de legitimar y fundamentar la "inferioridad natural" de las mujeres. La estrategia reconstructiva del pensamiento de Aristóteles sobre las mujeres adoptada por Femenías, que pasa por el análisis cuidadoso del discurso político, el biológico y el ontológico y descubre el juego de remisiones y de fundamentaciones en el cual Aristóteles los integra, así como sus diferencias con posiciones menos patriarcalistas, ya existentes en tiempos del filósofo, arriba, así, a una "eficaz deconstrucción" (pág. 16). Tal eficacia reside sobre todo, a mi entender, en el descubrimiento del estilo de la falacia naturalista que comete Aristóteles en la ética y de las falacias de sobre-generalización y de sobre-especificidad subyacentes en los textos aristotélicos, que desembocan en la falacia *pars pro toto* dominante. Esta falacia y sus consecuencias prácticas debían ser denunciadas en un momento como el actual, puesto que el pensamiento filosófico de nuestros días, particularmente en su vertiente ética y política, ha vuelto a encontrar en Aristóteles una fuente privilegiada de inspiración para efectuar, a partir de ella, una renovación en la teoría pero, y sobre todo, en las prácticas<sup>4</sup>. La intención de la autora, manifiesta ya en las *Palabras preliminares*, y

que no se oculta a lo largo de las tres partes de la obra, se hace explícita sobre el final: *El sistema aristotélico permite ilustrar con claridad cómo en las categorías de lo femenino y de lo masculino, los seres humanos tienen tanto ciertas características biológicas como mentales, pero las mentales, más que las biológicas, han sido tomadas como definitorias del varón y así determinan lo entera y auténticamente humano. De modo que, el término humano no es meramente descriptivo sino, en gran medida, es valorativo y establece un ideal: lo humano es lo esencial, lo valioso, y gracias a maniobras de desplazamiento y sustitución, también el varón. La esencia de lo humano, entonces, valorada por sobre la naturaleza y basada en cualidades tales como la racionalidad, la libertad y la trascendencia de la materialidad construye a lo Humano en coincidencia con lo masculino. Es decir que las características esenciales y definitorias de lo Humano son atribuidas solo a la mitad de la especie: falacia pars pro toto. Aristóteles no es ajeno a la soldadura de este modelo en Occidente, cuya persistencia exige el desmontaje meticuloso que intenté en las páginas precedentes* (págs. 163-164).

El "desmontaje meticuloso" que Femenías emprende resulta deudor, a la vez, de su versación aris-

totélica y en el pensamiento antiguo en general y de su conocimiento de los lineamientos actuales de la filosofía de género. Con sólo atender a la extensa bibliografía trabajada a lo largo del libro, se comprende que la autora haya podido sostener hipótesis poco habituales y polémicas con solidez documental y de modo exitoso. Pero igualmente deben atribuirse estos éxitos a la originalidad de la propuesta, a un vigor lógico notable, que le permite estructurar el libro del modo más adecuado a la finalidad perseguida por esta exposición de la filosofía aristotélica, y a una capacidad argumentativa poco común, unidos al compromiso con una función liberadora de los estudios filosóficos, el “*proyecto de libertad*” al cual también hace referencia C. Amorós (pág. 17).

El libro se articula en tres partes: **Parte 1. Política, ontología y la cuestión del sesgo genérico**; **Parte 2. El fundamento biológico**; y **Parte 3. El compromiso ontológico**. La primera parte recurre al análisis de aquellos temas de la **Política** que ilustran mejor la situación de las mujeres. Desde una posición general que la propia autora designa como “holista moderada” (pág. 32), la doctrina aristotélica de la *pólis* se investiga desde la dicotomía público/privado. Fe-

menías va a referirse a las cuestiones fundamentales de la concepción teleológica de la *pólis* y de la subsidiariedad de la educación respecto de la Ley del Estado, dejando para la **Parte 2** el análisis de la base biológico-ontológica de la *scala naturae* sobre la cual Aristóteles apoya la organización estamentaria de la sociedad. Femenías alerta acerca de la fuerte vinculación que establece el propio Aristóteles entre “naturaleza” y “función propia” y los desplazamientos que hace en sus argumentos de lo contingente a lo necesario, forzando, así, los alcances del método dialéctico. En este sentido, los análisis rigurosos de la *areté* de las mujeres, de la condición de “ciudadanas” de algunas de ellas, de la felicidad o Bien que les es propio y de la exclusión de las mujeres de la educación sistemática dirigen la atención del lector/a hacia el conservadurismo político de Aristóteles, parte inescindible del cual fue su convicción -anterior a todo posicionamiento teórico y crítico, si bien luego expresada en nociones metafísicas-, de que la inferioridad de las mujeres no es meramente cultural. Con el análisis de las descripciones aristotélicas sobre el cuerpo de las mujeres, que toman como canon el del varón, del principio del “calor vital” (*thérmon*) y, sobre

todo, de la solución aristotélica al enigma de la reproducción, que Femenías compara con otras teorías mono-seminales, pero también con las teorías bi-seminales, que respetaron el papel activo de las mujeres, se concluye de modo ineludible en el carácter de ser monstruoso, si bien necesario para la preservación de la especie (cuya *forma* es masculina) que Aristóteles reserva a la mujer. Conjuntamente, se exhiben las cadenas implícitas en los razonamientos aristotélicos, como las que unen el orden biológico y el socio-político, y los supuestos de índole ontológica cargados de valor que operan como nociones básicas, o como matriz de la argumentación. En la **Parte 3**, merece particular atención el **Excursus sobre el lenguaje**, tema que, según la autora, ha sido “inexplicablemente descuidado” (pág. 124), si se piensa que para el Estagirita el lenguaje es un modo privilegiado de acceso a la realidad. Siguiendo la clasificación aristotélica, Femenías se interesa, ante todo, en las implicaciones sexistas de las aplicaciones del homónimo referencial “bien/bueno”, así como en el carácter homonímico de “hombre” y “ciudadana” de la mujer. Entre las metáforas, el análisis de la de “mujer/tierra”, aún activa entre nosotros, y reforzada

por las comparaciones analógicas de “la madera y el carpintero” y “la cera y la bola”, permite concluir que Aristóteles hizo de ella un uso científico para asimilar a la mujer a las funciones reproductiva y nutricia y a la pasividad. La consideración de las nociones metafísicas empleadas o supuestas por Aristóteles cuando se refiere a las mujeres tiene un carácter central, puesto que permite aislar los principios ontológico-metafísicos que sostienen el sexismo del filósofo y, en consecuencia, desarticularlo. Según Femenías, también este análisis proporciona la ventaja adicional de mostrar las dificultades con que el propio filósofo se encuentra para el planteamiento de los problemas y en la búsqueda de las soluciones. Los ejemplos más trabajados en el libro se refieren a la aplicación de un doble criterio en el caso de la valoración de la materia y de la forma, con consecuencias graves para diversos ámbitos de la investigación, a las dificultades que desde la doctrina teleológica se plantean con respecto a la organización teleológica de la *pólis* y a la del estatuto ontológico de la diferencia sexual, que Aristóteles no puede resolver de modo satisfactorio.

Con su poder deconstructivo, la investigación de Femenías daña severamente las bases mismas de la

legitimación patriarcal del pensamiento de Aristóteles; tal es el resultado inmediato y, en cierto sentido, negativo de la obra. Pero las intenciones últimas del libro parecen apuntar hacia futuros trabajos que contribuyan a una apropiación no androcéntrica del Estagirita, así como a una profundización de la mirada crítica que revele en la filosofía y las prácticas contemporáneas “*la sombra de Aristóteles proyectada aún sobre nosotras*” (pág. 168).

Alcira B. Bonilla

<sup>1</sup> **Aristóteles: Deconstrucción de una legitimación**, Universidad Complutense de Madrid, 1995.

<sup>2</sup> Cf., pág. 164.

<sup>3</sup> Madrid, Júcar, 1994.

<sup>4</sup> Al respecto, es útil reflexionar sobre los alcances de la “vuelta a Aristóteles” realizada por pensadores de corte universalista y por comunitaristas.